



Heroica Nogales, Sonora, México a 06 de febrero de 2025

Oficio: FOPIN-026/2025

**Asunto: Aclaración de Reactivos que “No Aplican” en
Cuestionario de Evaluación SEvAC Periodo 4 2024**

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

P R E S E N T E.-

Por medio del presente, me permito informarle que el reactivo que a continuación se detalla **No Aplica** al Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN) por el Periodo 4 2024; con relación a la documentación solicitada en cuestionario de plataforma SEvAC, se aclara lo siguiente:

INFORMACIÓN REQUERIDA		
NO. REACTIVO	REACTIVO	EVIDENCIA
A.2.20	Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia	El Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN) manifiesta que no constituye provisiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarme un cordial saludo, quedando a sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

MTRO. CARLOS FRANCISCO HUERTA RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO

**DEL FIDEICOMISO OPERADOR DEL PARQUE INDUSTRIAL DE NOGALES
(FOPIN)**